



Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de junio 2016

00071

BOLETÍN INFORMATIVO

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes en donde la Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes informes:

- El relativo al monitoreo de medios impresos, sondeos y conteos rápidos correspondientes al periodo 16 de mayo al 05 de junio del 2016, en este sentido Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo de este órgano electoral dijo que se realizaron diversos monitoreos de encuestas sobre preferencias electorales en diferentes medios impresos, así como los conteos rápidos y encuestas de salida, lo anterior en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, dentro del periodo antes mencionado. El total de medios monitoreados durante las etapas del proceso, fueron diez, (Criterio, El Universal, El Sol de Hidalgo, El Rollo, Énfasis, El Financiero, La Crónica de Hidalgo, Diario Plaza Juárez, Síntesis y Uno más Uno); el diario que más menciones reportó fue El Universal. Agregó que durante la Jornada Electoral participaron 843 (ochocientos cuarenta y tres encuestadores) en los conteos rápidos y encuestas de salida de las diferentes empresas que solicitaron acreditación y dieron cumplimiento a la misma.
- El relativo a los Medios de Impugnación interpuestos en contra de los resultados de las elecciones de Gobernador, Diputadas y Diputados y Ayuntamientos dentro del proceso electoral 2015-2016. En lo que corresponde a la elección de Ayuntamientos, se presentaron diversos medios de impugnación que a continuación se enuncian:



Municipio	No	Tipo de Medio de Impugnación	Actor	Fecha de Presentación
Acatlán	1	JIN	PAN	13/06/16
Acaxochitlán	2	JRC	Independiente	09/06/16
	3	JRC	PRD	09/06/16
	4	JIN	Independiente	11/06/16
Agua Blanca De Iturbide	5	JIN	PES	12/06/16
Ajacuba	6	JIN	PRD	12/06/16
Almoloya	7	JIN	PT	12/06/16
Apan	8	JIN	PRI	12/06/16
El Arenal	9	JIN	PAN	12/06/16
Atlapexco	10	JIN	PRD	13/06/16
Atotonilco El Grande	11	JIN	PAN	12/06/16
Calnali	12	JIN	PRI	12/06/16
Cuautepec De Hinojosa	13	JIN	Nueva Alianza	12/06/16
	14	JIN	Nueva Alianza	13/06/16
	15	JIN	PAN	13/06/16
	16	JIN	PRD	13/06/16
	17	JIN	PES	13/06/16
	18	JIN	MORENA	13/06/16
	19	JIN	PT	13/06/16
	20	JIN	Independiente	13/06/16
	21	JIN	Independiente	13/06/16
Chapulhuacán	22	JIN	PRI	12/06/16
Chilcuautla	23	JIN	PRD	12/06/16
	24	JDC	PRD	12/06/16
	25	JDC	PRD	12/06/16
	26	JDC	PRD	12/06/16
	27	JIN	PRD	12/06/16
Huasca De Ocampo	28	JIN	PRD	12/06/16
	29	JIN	PAN	12/06/16
Huazalingo	30	JIN	PRI	12/06/16
	31	JIN	MORENA	12/06/16
	32	JIN	NUEVA	12/06/16
Huehuetla	33	JIN	PVEM	11/06/16
Huejutla De Reyes	34	JIN	Independiente	12/06/16



Jacala De Ledezma	35	JIN	PRI	14/06/16
Jaltocán	36	JIN	PRI	12/06/16
Juárez Hidalgo	37	JIN	PRI	12/06/16
Lolotla	38	JIN	PAN	12/06/16
	39	JIN	PRI	12/06/16
Metepec	40	JIN	PRD	12/06/16
Metztitlán	41	JIN	PES	12/06/16
Mineral Del Monte	42	JIN	PAN	12/06/16
Mixquiahuala De Juárez	43	JIN	PRI	12/06/16
Molango De Escamilla	44	JIN	PRI	12/06/16
Nopala De Villagrán	45	JIN	PRI	12/06/16
	46	JIN	PAN	12/06/16
Omitlán De Juárez	47	JIN	PRI	12/06/16
San Felipe Orizatlán	48	JIN	PRI	12/06/16
Pisaflores	49	JIN	PAN	12/06/16
Mineral De La Reforma	50	JIN	Coalición	12/06/16
San Agustín Tlaxiaca	51	JIN	PES	12/06/16
San Bartolo Tutotepec	52	JIN	PRD	13/06/16
San Salvador	53	JIN	PRD	12/06/16
	54	JIN	INDEPENDIENTE	12/06/16
Santiago De Anaya	55	JIN	INDEPENDIENTE	12/06/16
Santiago Tulantepec De Lugo Guerrero	56	JIN	PRI	12/06/16
	57	JIN	PRD	13/06/16
	58	JIN	PAN	12/06/16
Singuilucan	59	JIN	PT	12/06/16



Tecozautla	60	JIN	Coalición	12/06/16
Tenango De Doria	61	JIN	PRD	12/06/16
	62	JIN	PAN	12/06/16
	63	JIN	PRI	12/06/16
Tepehuacán De Guerrero	64	JIN	PRD	12/06/16
Tlahuelilpan	65	JIN	PRI	12/06/16
Tlanalapa	66	JIN	Coalición	12/06/16
	67	JIN	Movimiento Ciudadano	12/06/16
Tlanchinol	68	JIN	PRI	Sin fecha
	69	ESCRITO	PES	12/06/16
Tlaxcoapan	70	JIN	PRD, PES Y MC	12/06/16
Tula De Allende	71	JIN	Movimiento Ciudadano	12/06/16
	72	JIN	PRD	12/06/16
Tulancingo De Bravo	73	JIN	Independiente	11/06/16
	74	JIN	PT	12/06/16
Xochiatipan	75	JIN	Coalición	12/06/16
Yahualica	76	JIN	PRI	12/06/16
Zapotlán De Juárez	77	JIN	PRI	12/06/16
Zimapán	78	JDC	NUEVA ALIANZA	12/06/16

De los municipios que no se enuncian se deriva que en sus respectivos Consejos Municipales o ante el Consejo General, no se presentó medio de impugnación alguno.



El Secretario Ejecutivo, dijo que, derivado los respectivos Cómputos Distritales de la elección de Diputados y Diputadas, en fechas 12 y 13 de junio se presentaron los medios de impugnación que a continuación se describen:

Municipio	No.	Tipo De Medio De Impugnación	Actor Y Tipo De Elección Impugnada	Fecha De Presentación
DISTRITO I ZIMAPAN	1	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO II ZACUALTIPAN	2	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO III SAN FELIPE ORIZATLAN	3	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO IV HUEJUTLA DE REYES	4	JIN	PAN (Gobernador)	13/06/16
	5	JIN	PES (Diputados)	14/06/16
DISTRITO V IXMIQUILPAN	6	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO VI HUICHAPAN	7	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO VII MIXQUIAHUALA	8	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO VIII ACTOPAN	9	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO IX METEPEC	10	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO X APAN	11	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO XI TULANCINGO	12	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
	13	JIN	PT(Diputados)	12/06/16
DISTRITO XII PACHUCA	14	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
	15	JIN	PT (Diputados)	12/06/16
DISTRITO XIII PACHUCA	16	JIN	PT(Diputados)	12/06/16
	17	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO XIV TULA DE ALLENDE	18	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
	19	JIN	MORENA(Diputados)	13/06/16
DISTRITO XV TEPEJI DEL RIO	20	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16



DISTRITO XVI TIZAYUCA	21	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
DISTRITO XVII VILLAS DEL ALAMO	22	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16
	23	JIN	PT (Diputados)	12/06/16
DISTRITO XVIII TEPEAPULCO	24	JIN	PT (Diputados)	12/06/16
	25	JIN	PAN (Gobernador)	12/06/16

En asuntos generales la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, propuso al pleno del Consejo General la adecuación de la estructura organizacional, cargos y puestos de este instituto, para dar cumplimiento al estatuto y al catálogo de cargos y puestos del servicio profesional electoral nacional. Por lo que se acordó integrar los siguientes cargos y puestos:

1) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral:

En esta área se incluirá en el Servicio, un cargo de Técnico de Organización Electoral dependiente directo del titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

2) Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos:

En esta área se incluirá en el Servicio, un cargo de Coordinador(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos, con función ejecutiva y dependiente directo del titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

3) Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

En esta área se incluirá en el Servicio, un cargo de Técnico de Educación Cívica dependiente directo del titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

4) Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana:

En esta área se incluirá en el Servicio, un cargo de Coordinador de Participación Ciudadana dependiente directo del titular de la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana.